

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 006 DE 2023
MAYO 31 DE 2023

Cartagena de Indias, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2023, siendo las 10:15 a.m., se dio inició la sesión de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, convocados por la Recta de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar de la ciudad de Cartagena, reunidos presencialmente en la Rectoría de Unibac.

Actúa como presidente del Consejo, la doctora DIANA CAROLINA ARIZA ORTEGON delegada del Gobernador de Bolívar, de conformidad con el Acuerdo No. 014 de 2017 y como secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de Unibac. La señora presidente saludo a los presentes en esta reunión y dio la bienvenida a todos los miembros de Consejo Directivo.

La señora Rectora dio la bienvenida a la doctora DIANA CAROLINA ARIZA ORTEGON delegada del Gobernador de Bolívar, indicó que ella la Secretaria General de la Gobernación de Bolívar; y dijo a los miembros presentes que le complace su presencia ya que sabe de su especial aprecio a Unibac y confía en que será una excelente vocera en los temas pendientes con la Gobernación.

1. Verificación del Quórum

La secretaria técnica del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes siete (7) de los nueve (9) miembros con voz y voto de conformidad con el acuerdo No.014 de 2017.

La Secretaria Técnica, indicó que en cuanto a los tres miembros que faltan en la sesión, aún no han designado delegado del Presidente de La República, no llego delegado del Gobernador a Institución.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

DIANA CAROLINA ARIZA ORTEGON	Delegada del Gobernador de Bolívar
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ	Representante Sector Productivo
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
JUVENAL MIRANDA MORENO	Rep. Directivas Académicas
IVAN GONZALEZ GARCIA	Representante Egresados
MIROSLAV P. SWOBODA GARCIA	Representante Docentes
NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO	Representante Estudiantil
SACRA NORMA NADER DAVID	Rectora

Invitada: MELIDA DAYANA PUERTA Asesora Delega de la Gobernación de Bolívar

2. Aprobación Orden del día

La señora presidente colocó a consideración de los miembros asistentes el orden del día así:



CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 006 DE 2023
MAYO 31 DE 2023

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación Acta Anterior (Acta No.005 - 25 de abril de 2023)
4. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de abril de 2023.
5. Presentación Informe de resultados de abril de 2023.
6. Presentación acuerdo ampliación Amnistía Académica
7. Presentación acuerdo modificación artículos 77,78,79 de reglamento estudiantil (Acuerdo 05 de 2018)
8. Presentación proyecto maestro Iván González García.
9. Proposiciones y Varios.

Se informó por el maestro IVAN GONZALEZ GARCIA que la presentación del proyecto queda pendiente ya que una información que debió llegarle no la enviaron; por la que solcito se retire el punto de la agenda.

ORDEN DEL DIA

El orden del día es aprobado por los miembros de Consejo presentes en la sesión, con la exclusión del punto 8 sobre la presentación proyecto maestro Iván González García, el orden de día queda así:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación Acta Anterior (Acta No.005 - 25 de abril de 2023)
4. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de abril de 2023.
5. Presentación Informe de resultados de abril de 2023.
6. Presentación acuerdo ampliación Amnistía Académica
7. Presentación acuerdo modificación artículos 77,78,79 de reglamento estudiantil (Acuerdo 05 de 2018)
8. Proposiciones y Varios.

Se procede al desarrollo del orden del día aprobado.

3. Aprobación Anterior (Actas No. 005 de 2023)

La Rectora indicó que se envió a los correos de los miembros para su revisión el acta y 005 de abril 25 de 2023. Se somete a votación, consideraron aprobarlo por seis (6) de los miembros presentes, realizando los ajustes de forma que propuso la doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIRE; la doctora DIANA CAROLINA ARIZA ORTEGON delegada del Gobernador, indicó que ella se abstiene de votar por no haber estado en dicha reunión.

4. Presentación ejecución presupuestal de mayo de 2023

La doctora SACRA NORMA NADER DAVID indico a los presentes que la ejecución está en 25% en cuanto a ingresos, y gastos en 26% normalmente debería estar



CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 006 DE 2023
MAYO 31 DE 2023

en 32 % la ejecución de los ingresos para este avance del año. Dijo que el total de 9.073.000.000 millones es la deuda de la Gobernación de Bolívar, de los cuales 3.526.000.000 millones son de aportes.

La Rectora informó que el día 30 de mayo de la Secretaria de Hacienda de la Gobernación abonaron 1. 467.000.000 millones correspondientes a 772.000.000 millones a la Estampilla Procultura y 695.000.000 millones a la Estampilla Prodesarrollo.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA preguntó si deben de pro cultura sacra le dice que si nos deben desde el 2021.

La doctora SACRA NORMA NADER DAVID señaló que le causa mucha preocupación que el departamento no ha girado los recursos correspondientes a los aportes a Unibac, entre ellos los pendientes del 2021, ya que esos son los recursos para el pago de nómina y gastos generales de mantenimiento, pues la Estampillas tienen su destinación. Indicó su preocupación frente a las cuentas pendientes desde la vigencia 2021. La representante estudiantil NATALIA SOFIA HEREÑO MARTELO manifestó su inquietud ya que considera que esto pone en riesgo los procesos de acreditación institucional en que se encuentran Unibac y el desarrollo de registro de algunos programas académicos y de la sostenibilidad y funcionamiento de Unibac a futuro; pues se necesita la inversión para que los programas tengan los recursos y tener los estándares de calidad que se requieren por el ministerio.

La doctora DIANA CAROLINA ARIZA ORTEGON manifestó que llevará las inquietudes y requerimientos a la Hacienda departamental y al despacho del señor Gobernador, con el fin de verificar el cumplimiento de los saldos pendientes desde la vigencia 2021, aportes, saldo de Estampillas Procultura y Pprodesarrollo; toda vez que es considerando que estamos a portas de cerrar el periodo de gobierno, se deben dejar todos compromisos al día. Señaló que ella lleva la vocería del tema y la información de los saldos pendientes de pago y la escala a la Secretaria de Hacienda y señor Gobernador del Departamento.

El maestro MIROSLOV SWOBODA GARCIA en su calidad e representante de los docentes, señaló que los docentes están acostumbrados a que se les paguen puntual y ayer no se les pago y eso los sorprendió y no queremos que se repitan situaciones pasadas en años anteriores en las que estuvimos sin pago varios meses por no contar con los recursos de aportes de la Gobernación.

La doctora SACRA NORMA NADER DAVID expresó que se requiere recursos para la inversión de acreditación de alta calidad, estamos apostando a la acreditan de dos programas plásticas y escénicas y sin recursos es muy difícil.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA dijo que el parece muy buena la presencia de la doctora DIANA CAROLINA ARIZA ORTEGON y contar con su presencia es de suma importancia, a fin de que nos apoye ante el Gobernador en la gestión de que se logre los pagos de lo adeudado.



CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 006 DE 2023
MAYO 31 DE 2023

El doctor ANIBAL OLIER BUENO recordó que somos institución del orden departamental, dijo que todo lo que Unibac hace es desde la institucionalidad departamental y como tal hemos logrado proyectarnos a nivel local, departamental regional y hasta nacional y para eso se requiere recursos.

La doctora DIANA CAROLINA ARIZA ORTEGON comentó que para este gobierno una de las mayores apuestas, es el factor de la educación, el enlace con la educación superior es básico que se mantenga la calidad; la Gobernación de Bolívar hace esfuerzos para avanzar en la calidad de la educación básica y media y mejorar los índices de acceso y permanencia en la Educación Superior y, en general, por las apuestas lideradas para avanzar en la competitividad en todo el departamento. Señaló que viendo que se tiene una agenda ya planeada de reuniones del Consejo, planteara al señor gobernador la posibilidad de que pueda venir en una próxima reunión y preguntó si el valor de aportes es solo 2023. La Rectora respondió que también tenemos pendientes de 2021.

La doctora SACRA NORMA NADER DAVID explicó que las transferencias con que se cuenta son las de la gobernación, no contamos con transferencia de la nación, se cuenta con los recursos del Plan de Calidad que establece el MEN y contamos con el programa de la gratuidad del gobierno. Dijo la Rectora, que ha sido un alivio la matrícula cero por parte de los giros del gobierno nacional, sin embargo, no es suficiente para solventar los gastos de Unibac.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO manifestó que ya los gastos están por superar los ingresos y eso es preocupante para todos.

La doctora SACRA NORMA NADER DAVID dijo que en una reunión de la Asamblea Departamental se hizo una sugerencia de que los recursos de las estampillas se manejen por una fiducia, que apoye el proceso de pago de las estampillas y ordene para la Gobernación lo correspondiente.

5. Informe de resultados de abril de 2023.

La doctora SACRA NORMA NADER DAVID indicó que fue enviado a los correos electrónicos de los consejeros; señaló que es un poco extenso, pidió colocar la presentación del informe en pantalla y procedió a detallar algunos aspectos así:

Se cumplió por la rectora con la Asistencia a la Asamblea Departamental para rendir el informe de gestión financiera y ejecución presupuestal, comprendido los meses de julio a diciembre del año 2022.

La Secretaría General organización ceremonia de grados del 27 de abril de 2023, se realizó la ceremonia de grados de 123 estudiantes en el Teatro Adolfo Mejía y la Secretaría General, la Rectora expresó que, con mucha satisfacción en el grupo de graduandos, contamos con 26 de los estudiantes beneficiados con la amnistía académica autorizada ene 2022.



CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 006 DE 2023
MAYO 31 DE 2023

La Oficina de Calidad, liderada por Evelio Márquez y su asesor Pablo Almarales, con un análisis detallado de las reuniones y procesos de sistematización elaborados para los programas de Artes Escénicas y Artes Plásticas, durante el mes de abril. Estas se realizaron en el Salón 27, Salón Miguel Sebastián Guerrero, Oficina de Calidad y Salón Pierre Daguet de las Instalaciones de la Institución. En el marco del proceso de autoevaluación de los programas de Artes Escénicas y Artes Plásticas, se realizó una reunión con los equipos de trabajo encargados de los respectivos programas, para revisar y discutir los avances logrados hasta la fecha.

La Vicerrectoría Académica realizó el Campeonato de liderazgo en su tercera versión de liderazgo para la educación internacional, La Comunidad de Apoyo para Clases Espejo en la Universidad de San Marcos de Costa Rica, invitó a la Vicerrectora Académica Estela Barreto Álvarez, a participar del "Campamento de Liderazgo para la Educación Internacional", y así socializar de manera virtual las "Buenas Prácticas de Internacionalización de Unibac", donde expuso la experiencia de nuestros Diálogos Interculturales, desarrollados durante los años 2021 y 2022, como apuesta para la para la educación internacional, uno de los proyectos de colaboración académica interinstitucional que trajo grandes alegrías, aprendizajes y futuras proyectos.

En cuanto a los programas Academicos destaco lo siguiente:

En el programa de Música el Conservatorio de Música, liderado por Germán Céspedes, durante el mes de abril se realizaron las actividades como el concierto cuarteto de cuerdas Adolfo Mejía Navarro de Unibac; este concierto, se llevó a cabo el 4 de abril en la Iglesia de la Inmaculada Concepción de Mompox.

El taller de Brass de Virginia Commonwealth University, el 12 de abril, se realizó en el salón Orquestal de Unibac. El 17 de abril en la Catedral de Santa Catalina de Alejandría, se llevó a cabo la integración del Grupo de Bronces de la Universidad de Virginia, Comfenalco y Unibac, donde estuvieron 4 docentes y 11 estudiantes de Música.

En el Colegio Alfonso López Pumarejo del municipio de Turbaco, se realizó un Concierto didáctico para los niños, donde participaron 2 estudiantes, 5 docentes de música y 220 personas en el público.

El programa de Artes Escénicas de Unibac, en cabeza de su director Ricardo Muñoz, realizó las siguientes actividades en el mes de abril, realizo el seminario-taller y presentación del libro "Del Bíos Escénico a la Poética del Bailarín Actor"

El programa de Artes Plásticas, a cargo del maestro Eduardo Hernández, desarrolló en el mes de abril la agenda en la que se desarrolló actividades conjuntas, con contratistas de Espacio Público del Distrito se apoyó el proyecto de renovación de parques en la ciudad de Cartagena.



CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 006 DE 2023
MAYO 31 DE 2023

En del programa de Comunicación Audiovisual, dirigido por la docente Lucy Prieto, el 13 de abril la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, a través del programa de Comunicación Audiovisual firmó convenio con la empresa Vivo Filmes y la Master Class de Films Minuto con un celular, la clase fue impartida por el docente, director y productor Carlos Reyes.

Se dio también la inauguró de la exposición fotográfica colectiva, Rostros y Colores de la Calle una serie de 14 fotos realizada por estudiantes del programa algunos de ellos miembros del semillero de fotografía Cazadores de imágenes. Esta exposición estará abierta hasta el 15 de junio en el salón Pacho Aldana, S.J. del Santuario Museo San Pedro Claver

El 27 de abril en el contexto de la celebración del día internacional del diseñador gráfico se realizó una dinámica por parte de docentes y estudiantes del programa, que consistió en la creación, desarrollo, divulgación y retroalimentación de contenido sobre la disciplina del diseño gráfico; más específicamente en lo concerniente al contexto del programa en Unibac. Se dio la vinculación institucional del programa y facultad a la red de investigadores en diseño; hemos sido designados en forma ad honorem en la categoría Miembro Institucional de la Red de Investigadores en Diseño para el período 2023-2025.

En el programa de Diseño Industrial del 3 al 29 de abril, en el barrio Albornoz, a través de la Fundación Sentido de la Tierra, los estudiantes de la asignatura Diseño Sostenible, se unieron como voluntarios a los laboratorios audiovisuales para proponer una serie de mobiliarios para la comunidad.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO contó que en el barrio Albornoz se hicieron los talleres con la fundación para manejo de residuos, dijo que fue una gran experiencia para los jóvenes estudiantes.

La estudiante NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO dijo que justamente esos proyectos que se adelantan con las estampillas en los municipios.

La doctora SACRA NORMA NADER DAVID expresó que en investigación se está participando en una convocatoria de Minciencias.

La representante de los estudiantes NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO expresó que los talleres de oratoria son de vital importante para el trabajo de tesis.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA manifestó que él como docente en el área de comunicación, considera que lo que comunica es hablar y escribir por eso la importancia de los talleres de escritura y lectura.

La doctora SACRA NORMA NADER DAVID dice que debe responder a un nivel de competencias. Se incluyó en todos los programas en todos los semestres el inglés.



CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 006 DE 2023
MAYO 31 DE 2023

El maestro MIROSLOV SWOBODA GARCIA manifestó que los estudiantes en interpretación de sus instrumentos son unos barbaros, pero cuando se trata de trabajos escritos la cosa cambia, por eso es importante los talleres.

El centro de Investigaciones y Fondo Editorial de Unibac, dirigido por Kenneth Moreno tuvo una activa agenda y destaco la convocatoria "investigación fundamental" de Minciencias y se concertan un conjunto de reuniones con los interesados, en total en el mes de abril se llevaron a cabo aproximadamente 5 reuniones y se espera a partir de toda la gestión presentar al menos 3 proyectos en la convocatoria.

La oficina de Admisiones registró los siguientes resultados durante el mes de abril, encabezada por Kelly Palencia, en cuanto a la relación de Relación de Aspirantes, Inscritos, Admitidos, Matriculados, Nivel Socioeconómico, Región de procedencia y Genero 2023-1 con un total de 1.487 estudiantes.

La Oficina de Bienestar Universitario, liderado por Salime Severiche en conjunto con las áreas que lo integran destacando la orientación psicológica a estudiantes de los programas de Artes Escénicas, Artes Plásticas, Comunicación Audiovisual, Diseño Gráfico, Diseño Industrial y Música, este proceso de acompañamiento, nos permite detectar problemáticas y apoyar a los jóvenes para la solución de las mismas.

En deporte la participación de nuestros estudiantes en las diferentes modalidades deportivas en los juegos universitarios distritales ASCUN. Que se realizaron en diferentes escenarios de la ciudad de Cartagena y en el festival Universitario participando en varias actividades culturales como danza Urbanas y Folclóricas.

La representate estudiante NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO contó que en el festival universitario se ganaron en estos días varios premios.

La oficina de recursos físicos hizo el desmonte y montaje de barandas en madera del patio de las artes, segundo piso.

El ingeniero Julio Ortega contó en la parte tecnológica como estamos dando apoyo para el uso de las plataformas del Sigep y Secop ii. El alistamiento de Equipos de Cómputos de laboratorios y oficinas administrativas. Entre otros la gestión de proyectos informáticos en beneficio de la comunidad académica y administrativa.

La oficina de Proyección Social organiza las melomanías, una de ellas frente a la nueva sede de Unibac en la Plazoleta Benko Bioho

La doctora DIANA CAROLINA ARIZA ORTEGON indicó que se está organizando la agenda cultural para el parque Espíritu del Manglar y se podría hacer una melomanía. La rectora le respondió que cuente con eso, se puede planificar.



6. Presentación proyecto ampliación Amnistía Académica

La doctora SACRA NORMA NADER DAVID informó que en el mes de abril se graduaron un grupo de los estudiantes que ingresaron en el primer corte de amnistía autorizada en el año 2022; le solicitó al maestro JUVENAL MIRANDA MORENO presente la propuesta sobre ampliación Amnistía Académica.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO conto como se desarrolló desde el 2022 el tema; contó que el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, Unibac, mediante Acuerdo 002 de abril 7 de 2022, autorizó la Amnistía Académica Temporal para aquellas personas que estuvieron vinculadas a la Institución en calidad de estudiantes regulares de los programas académicos de pregrado y que por causas diferentes a la sanción disciplinaria no lograron culminar y graduarse hasta la vigencia 2019-1.

Señaló que Unibac ha sido reconocida por su impacto positivo y su compromiso permanente con el desarrollo de la sociedad en términos de oportunidad de acceso a la educación superior; representando para algunas personas su única opción de formación profesional y realización de su proyecto de vida en el campo de las artes, el diseño y la comunicación.

La oficina de Bienestar Universitario presentó a la Rectora un informe de un grupo de trece (13) estudiantes no graduados que quedaron por fuera de rango de la fecha 2019-1 y que están por fuera también de los tres (3) años que señala el Reglamento Estudiantil vigente, como el tiempo en que después de culminar estudios pueden graduarse.

Se solicita por un año más la ampliación y ampliar el alcance a los egresados del año 2020-2; dijo que sería injusto no incluirlos y darles la oportunidad a los estudiantes que, por alguna razón, habiendo terminado académicamente en los programas académicos de pregrado, no lograron culminar sus estudios y obtener su grado hasta el periodo del 2020-2; además de que esta medida permite a la Institución dar cumplimiento a la política de permanecía y graduación que nos pide el MEN y se mejoran los indicadores en este sentido.

La Rectora en consideración a que un grupo de egresados no graduados, al obtener su grado, se convierten en sujetos de crecimiento de la sociedad en la que se desenvuelven, contribuyendo a la transformación de su entorno; le motiva a presentar ante el Consejo Directivo la propuesta de ampliar la Amnistía Académica Temporal para que aquellas personas que estuvieron vinculadas a la Institución en calidad de estudiantes regulares de los programas académicos de pregrado y que no lograron culminar sus estudios u obtener su grado hasta el periodo del 2020-2, como una forma de brindar la oportunidad de culminar sus estudios a quienes perdieron la calidad de estudiantes por causas diferentes a la sanción disciplinaria y seguir contribuyendo al crecimiento del tejido social con nuevos graduando, profesionales en artes



CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 006 DE 2023
MAYO 31 DE 2023

Se solcito establecer una Amnistía Académica Temporal para los egresados no graduados, que estuvieron vinculadas a la Institución en calidad de estudiantes regulares de los programas académicos de pregrado y que no lograron culminar sus estudios u obtener su grado hasta el periodo del 2020-2.

Los miembros de Consejo Directivo revisaron la propuesta de la Rectora y considerando pertinente y necesario brindar la oportunidad de culminar sus estudios a quienes perdieron la calidad de estudiantes por causas diferentes a la sanción disciplinaria y que estuvieron vinculadas a la Institución en calidad de estudiantes regulares de los programas académicos de pregrado y que no lograron culminar sus estudios u obtener su grado hasta el periodo del 2020-2. Sometieron a votación el proyecto presentado y acuerdan los miembros presentes por unanimidad, autorizar la amnistía académica temporal, en los términos presentados por la Rectora.

7. Presentación proyecto modificación artículos 77, 78, 79 de Reglamento Estudiantil.

El maestro MIROSLAV SWOBODA GARCIA comento que la estudiante NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO estuvo en su clase, explicando a los estudiantes lo correspondiente a la participación estudiantil a través del comité de estudiantes, y la importancia de ser representase estudiantil de sus semestres.

La representate estudiante NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO conto que es del corregimiento de San Joaquín del Municipio de Matates- Bolívar y que su prima quien actualmente se acaba de ganar una convocatoria es de la vereda de Songó corregimiento de San Joaquín y en ese lugar en donde no se tiene luz eléctrica, los jóvenes quieren salir adelante y les toca hasta desplazarse a otros corregimientos o municipios para estudiar; señaló que ella les muestra a sus compañeros la oportunidad que tienen al poder estudiar y contar con una Institución como Unibac para desarrollar sus talentos, por eso deben ser más comprometidos con la Universidad.

La Secretaria General indicó que en el capítulo IX del Reglamento Estudiantil del Acuerdo 005 de año 2018 expedido por el Consejo Directivo, se enmarcan y garantizan las condiciones de la participación estudiantil en Unibac; en dicho capitulo se encuentran los artículos 77, 78 y 79 que establecen los requisitos, procedimiento, funciones y conformación del Comité de Estudiantes de Programa para ser elegidos ante el comité curricular y representante estudiantil de semestre.

La Secretaria General informó que al momento de revisar dichos artículos para convocar la elección de representante de semestre en todos y cada uno de los programas que se imparten en la institución, se evidencia que es necesario modificar los artículos 77, 78 y 79 que establecen los requisitos, procedimiento, funciones y conformación del Comité de Estudiantes de Programa para ser elegidos ante el comité curricular y representante estudiantil de semestre, para dar mayor claridad y hacer más ágil los procesos de participación estudiantil.



CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 006 DE 2023
MAYO 31 DE 2023

Los miembros de Consejo presentes acuerdan aprobar el cambio y modificación de los artículos los artículos 77, 78 y 79 del Acuerdo 005 de año 2018 expedido por el Consejo Directivo de Unibac Reglamento Estudiantil, los cuales quedarán conforme se han presentado en el proyecto de acuerdo ante este consejo.

8. proposiciones y varios

- La doctora SACRA NORMA NADER DAVID hizo entrega a la doctora DIANA CAROLINA ARIZA ORTEGON de las cartas enviada a la Hacienda sobre los valores adeudados por la Gobernación.
- La doctora DIANA CAROLINA ARIZA ORTEGON señaló que, a través de un comodato de la casa del Pie de la Popa, que salva guardando la historia de la casa.
- La señora Rectora manifestó que ella podría hacer proyección social en esa casa y que se convertiría en un semillero para los sectores aledaños, pero tendrían que darnos garantías y condiciones de recursos.
- La doctora DIANA CAROLINA ARIZA ORTEGON dijo que es bueno formalizar la propuesta de Unibac para que les den la casa, ya que está convencida que la labor que podrían realizar es muy buena; recordó que se debe respetar por quien se le otorgue la casa tiene la historia y la parte de su estructura y considerando que es patrimonio, se tiene unos criterios para su restauración y adecuación, el primer es el patrimonio arquitectónico, con todo el proceso. El doctor ANIBAL OLIER BUENO San Diego fue en su momento en un documento público y contó la historia de cómo el lote del Campo Santo paso a Bellas Artes y el respaldo del entonces Gobernador doctor Marún Gossain Jattin.
- La doctora SACRA NORMA NADER DAVID dice que si logra la entrega de la casa sería muy importante hacer una modificación a la Estampilla Pro-Desarrollo para de esa manera poder hacer proyección social en Cartagena.
- La doctora DIANA CAROLINA ARIZA ORTEGON cuenta cuales son los espacios que son del distrito de Cartagena y cuales se tienen adoptados por la Gobernación; dijo que en el año Espiritu del Manglar y en que el parque Bolívar que se encontraba en un estado avanzado de deterioro, la Gobernación de Bolívar informó dio inicio a la intervención que tienen un plazo de ejecución de 4 meses.
- La doctora DIANA CAROLINA ARIZA ORTEGON solicitó tener en cuenta apoyar con los artistas en las actividades del parque Espiritu del Manglar.
- La estudiante NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO puso en conocimiento del Consejo que quedo en la copresidencia de comité de la Asociación Colombiana de Representantes de la Educación Superior (ACREES), este el escenario para intercambiar vivencias, generar nuevos debates sobre problemáticas evidenciadas en la educación superior, y producir soluciones con el fin de contribuir con la construcción de un modelo que responda a la educación como derecho fundamental de los estudiantes, lo



CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 006 DE 2023
MAYO 31 DE 2023

cual el permite a ella en representación de los estudiantes de Unibac llevar la vocería de los estudiantes de artes y las necesidades comunes con otras Universidades del sector.

- La doctora DIANA CAROLINA ARIZA ORTEGON dijo que Gobernador quiere hacer en la pared de la subestación de Afinia junto al campito de Softbol de Bocagrande, hacer un mural, pide a la rectora considerar esta posibilidad con el programa de Artes Plásticas. El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO sugirió un concurso entre estudiantes, para estimular la creatividad y crear una expectativa positiva en torno al tema.
- La representante de los estudiantes NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO informó que va a asistir el 24 y 25 junio Comité Ejecutivo Nacional de Acrees de manera presencial en la @udecaldas, el Comité Ejecutivo Nacional de la asociación busca definir aspectos importantes entorno a la política educativa del país, los retos que tiene el movimiento universitario y así mismo, compartir el desarrollo de ideas en busca del bienestar de los estudiantes; es por eso que le gustaría pedir a este Consejo se considere hacer un estudio, para ver que se apoye con el tema de almuerzo para los estudiantes, tal como años anteriores, ya que esto daría un alivio en la parte financiera de ellos.
- Se plantea hacer un estudio de mercado con las universidades cercanas para mirar suministrar almuerzos más económicos.
- Contando que se está en la acreditación se hizo una petición a recursos físicos. consiguió que se coloquen los dispensadores de toallas sanitarias en los baños.

Se informó por la secretaria técnica que se da el cierre de la sesión de consejo a las 12:27 p.m. del día 31 de mayo de 2023.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, al día 31 días del mes de mayo de 2023.

DIANA CAROLINA ARIZA ORTEGON
Presidente

ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria